



Asamblea General

UN LIBRARY
NOV 23 1988
UN/SA COLLECTION

Distr.
GENERAL

A/43/845
22 de noviembre de 1988

ORIGINAL: ESPAÑOL

Cuadragésimo tercer período de sesiones
Temas 87 y 114 del programa

APLICACION DEL PROGRAMA DE ACCION PARA EL SEGUNDO DECENIO
DE LA LUCHA CONTRA EL RACISMO Y LA DISCRIMINACION RACIAL

PRESUPUESTO POR PROGRAMAS PARA EL BIENIO 1988-1989

Consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de
resolución recomendado por la Tercera Comisión en su informe
(A/43/775, párr. 10)

Informe de la Quinta Comisión

Relatora: Sra. Flor Acconciamesa de RODRIGUEZ (Venezuela)

1. En su 36a. sesión, celebrada el 21 de noviembre de 1988, la Quinta Comisión, de conformidad con el artículo 153 del reglamento de la Asamblea General, examinó la exposición del Secretario General (A/C.5/43/28) sobre las consecuencias para el presupuesto por programas del proyecto de resolución recomendado por la Tercera Comisión en el párrafo 10 de su informe (A/43/775). El correspondiente informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto fue presentado verbalmente por su Presidente.

2. Las declaraciones y los comentarios formulados al respecto durante el examen de este asunto por la Comisión se encuentran reflejados en el acta resumida pertinente (A/C.5/43/SR.36).

DECISION DE LA QUINTA COMISION

3. La Quinta Comisión, sin proceder a votación, decidió informar a la Asamblea General de que si aprobara el proyecto de resolución recomendado por la Tercera Comisión no se necesitaría ninguna consignación adicional en el presupuesto por programas para el bienio 1988-1989. El Secretario General establecería los contactos y tomaría las iniciativas pertinentes para promover la aportación de contribuciones con que sufragar las actividades propuestas en el proyecto de resolución.

88-30560 9049a

IP.